

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 7 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador 0002/2022, seguido en la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera, contra el administrador único de la correduría de seguros Invest Diazalgar Correduría de Seguros, S.L., con NIF 32017245A, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comunicándose que el texto íntegro del acto se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Inspección Financiera de la Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera en la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sito en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, Edificio Torretriana, 6.ª planta, ascensor A, disponiendo de un plazo máximo de siete días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación.

Sevilla, 7 de septiembre de 2022.- La Directora General, Esperanza Nieto Lobo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»